

Reunión Consejo Directivo
ACTA No. 78

Fundación Proniñez de Colombia – Gabriel Herrera Rogelis
Nit. 830.021.078-5

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 2.30 p.m. del día martes, 26 de marzo de 2021, el Consejo Directivo se reúne en sesión ordinaria, previa convocatoria realizada el 1 de Marzo de 2021 como lo indican los Estatutos y la Ley.

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de presidente y secretario.
2. Verificación de Quórum
3. Informe de Gerencia
4. Balance y Estados financieros 2020 – 2019 e Informe del Revisor Fiscal
5. Aprobación y aplicación del beneficio neto y aprobación y distribución de asignaciones permanentes.
6. Aprobación de permanencia de la Fundación Proniñez de Colombia – Gabriel Herrera Rogelis, en el régimen tributario especial.
7. Varios
8. Aprobación de Acta

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión

Se nombró a:

Presidente: Álvaro Dávila Ladrón de Guevara, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.132.402 de Bogotá.

Secretario: Francisco Javier López Chaves identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.138.808 de Bogotá.

2. Verificación del quórum

De los cuatro (4) miembros principales, asistieron a la sesión cuatro (4) y de los cuatro (4) suplentes asistieron cuatro (4) así: Álvaro A. Dávila Ladrón de Guevara identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.132.402 de Bogotá D.C., Miembro Principal; Luis Alberto Zuleta Jaramillo identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.269.112 de Medellín., Miembro Principal. María Eugenia Querubín Londoño identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.402.559 de Bogotá D.C Miembro Principal; Francisco Javier López Chaves identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.138.808 de Bogotá D.C., Miembro Principal; Eduardo Villate Bonilla identificado con la cédula de ciudadanía No. 2.869.507 de Bogotá D.C. Miembro Suplente; Nicolás Ordoñez Carrillo con cédula de ciudadanía No. 79.941.934 de Bogotá D.C.; Juan Fernando Casilimas Andrade identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.148.183 de Bogotá D.C., Miembro Suplente; Juan Fernando Casilimas Gómez identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.942.602 de Bogotá D.C., Miembro Suplente y, **la Directora Ejecutiva:** María Graciela Monroy Mora identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.315.932 de Bogotá D.C.

3. Informe de Gerencia

Se dio lectura por parte del Representante Legal del Informe de Gerencia 2020.

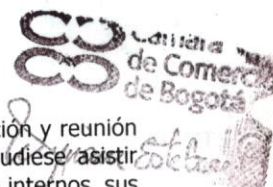
INFORME DE GERENCIA

Respetados Consejeros

Con el mayor comedimiento presento a Ustedes el informe correspondiente a las labores desarrolladas por la Administración de la Fundación Proniñez de Colombia – Gabriel Herrera Rogelis, durante el año fiscal con cierre a 31 de diciembre de 2020.

ASPECTOS GENERALES

Infortunadamente para nuestra Entidad, el advenimiento de la "Pandemia Covid 19" ineludiblemente determinó la casi absoluta imposibilidad para las Fundaciones Donatarias de desarrollar sus programas sociales dirigidos a brindar formación y educación a sus sendas poblaciones beneficiarias.



En efecto, las cuarentenas, las medidas de distanciamiento social y las demás restrictivas de la locomoción y reunión de los ciudadanos determinaron que la población infantil objeto de sus respectivos programas no pudiese asistir presencialmente a las instituciones o, por contrario, que si los niños y adolescentes tenían la condición de internos, sus instructores o guías no podían concurrir personalmente a los centros de habitación. Por ello, pese a sus esfuerzos y búsqueda de soluciones, a la Administración le estuvo vedado ejecutar la directriz del Consejo Directivo dirigida a que se continuaran financiando Proyectos Sociales que se adecúen a la Misión de la Fundación, utilizando para el efecto sus propios recursos y/o aquellos provenientes de donaciones de terceros.

En seguimiento de lo expuesto al cierre del año 2019 y con el propósito de intentar el logro de nuevas donaciones y de la necesidad de dar a conocer al público en general la existencia de la Fundación, su historia y los procedimientos a través de los cuales desarrolla su intervención social; mediando la colaboración gratuita de la Agencia de Publicidad TBWA y, particularmente, de su propietario y Presidente Rafael Nicolás Gómez, se elaboró una estrategia dirigida a construir una imagen corporativa y a utilizar las redes sociales y la Página Web como mecanismos idóneos para divulgar el actuar de la Fundación. Como resultado de ello, en el curso de los próximos días, estará disponible este medio masivo de divulgación y contacto.

Como se expresó en nuestro precedente Informe de Gerencia, uno de los elementos básicos de la estrategia de comunicación y de la expresión de la imagen corporativa se dirige a que nuestra entidad sea identificada como la PRIMERA ACELERADORA DE PROYECTOS SOCIALES, en el sentido de que su Misión se centra en la detección y apoyo de programas generados y conducidos por Fundaciones que se orienten a cumplir con propósitos afines en un todo con la Misión de PRONIÑEZ. La Administración anhela que sacar del ostracismo a nuestra Entidad generará efectos benéficos para la divulgación de su actuar y la obtención de apoyos solidarios para fortalecer y ampliar su campo de acción y los frutos sociales que persigue desde su nacimiento.

Se recalca que todos los estudios previos y la formulación de las ideas en que consiste el plan formulado no determinaron costo alguno para nuestra Entidad y que el único costo a su cargo fue el derivado de la conformación de la Pagina Web. En adelante correrá a nuestro cargo el costo de su divulgación y permanente actualización.

ASPECTOS PATRIMONIALES

Como se expresó con ocasión del Informe pertinente al año 2019, las determinaciones tomadas en cuanto a la naturaleza de las inversiones del Portafolio de PRONIÑEZ y la estructura de su administración, continúan generando sus efectos positivos.

En efecto, durante el período fiscal del 2020, los benéficos efectos de las anteriores determinaciones se evidenciaron de manera notoria; vale decir que, el haber mutado las inversiones de naturaleza variable a la modalidad de renta fija determinó la eliminación de los eventuales efectos negativos de los movimientos del mercado y determinó que, aun mediando el sacrificio de los niveles de rentabilidad, los frutos de las inversiones fueran estables y pronosticables. Inclusive como se evidenció en el informe previo relativo al comportamiento de los Ingresos y Gastos de Proniñez rendido en el pasado mes de Octubre, los ingresos reales superaron los estimados y los egresos se comportaron tal cual se habían estimado. Obviamente lo ocurrido, como se verá, generó un resultado superavitario que la administración también espera obtener en el año que cursa.

Como corolario de lo ocurrido, el Patrimonio de la Fundación al cierre del periodo experimentó un incremento. En efecto, éste al cierre del año 2019, representaba la suma de \$2.573.217.065 y al culminar el presente período se cifró en la de \$2.635.966.301; fruto del excedente generado durante el ejercicio, representado en la suma de \$62.749.236.

El 31 de diciembre de 2019, el Activo de Proniñez ascendió a la suma de **\$2.658.851.302** la cual se descompone en los siguientes rubros:

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	321.271.733
Instrumentos financieros a costo amortizado y a valor razonable con cargo a resultados	\$	2.330.911.569
Cuentas por cobrar	\$	5.163.000
Planta y equipos	\$	1.505.000

TOTAL	\$	2.658.851.302
--------------	----	----------------------

Los Pasivos de la Entidad ascendieron a **\$22.885.001** y se descomponen así:

Cuentas por pagar	\$	20.736.001
Impuestos corrientes diferentes de renta	\$	2.149.000
TOTAL	\$	22.885.001

INGRESOS Y EGRESOS

La Fundación obtuvo ingresos representados en: las rentas producidas por sus inversiones financieras; la utilidad en la venta de acciones; las variaciones de la tasa de cambio; los dividendos de sus acciones; las donaciones de terceros; y, algunas recuperaciones de provisiones hechas en ejercicios fiscales anteriores.

Los Ingresos de Proniñez ascendieron a la suma de **\$227.096.034**, que es la sumatoria de los siguientes conceptos:

INGRESOS	VALOR
Rendimientos Financieros	\$194.639.528
Otros Ingresos (gastos) Netos	\$18.078.327
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$212.717.855
Donaciones	\$14.378.189
TOTAL INGRESOS	\$227.096.034

De su lado, los Egresos ascendieron a la suma de **\$164.346.808**; los cuales se descomponen así:

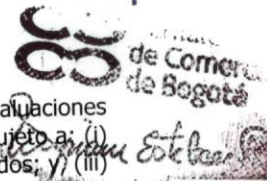
EGRESOS	VALOR
Gastos de Administración	\$164.295.135
Gastos por diferencia en cambio	\$51.673
TOTAL GASTOS	\$164.346.808

DONACIONES

Desde luego, en el marco de lo sucedido durante el año 2020, ninguno de los desembolsos proyectados en ejecución de las donaciones correspondientes a los Proyectos a mediano plazo en ejecución se realizó; por inoivos. La Administración anhela que una nueva dinámica se presente durante el año 2021 y la misma le permita a Proniñez y a las Fundaciones Donatarias volver a dinamizar su normal actividad social en favor de la niñez desamparada. De hecho, las visitas efectuadas a los Proyectos durante el presente año y la nueva esperanzadora visión del curso de la "Pandemia Covid 19", permiten dar certeza a ese objetivo anhelo.

En concordancia con lo que se ha venido observando, en su momento, La Administración propondrá recomponer el programa de desembolsos a los proyectos ya aprobados y en curso de manera que los dos aportes programados para los años 2020 y 2021, de ser necesario, se fundan en uno solo para reponer el tiempo perdido.

Como resultado del programa de visitas de control y seguimiento que se ha culminado, se está trabajando en conjunto con las Instituciones Beneficiadas en las adecuaciones y cambios requeridos por los proyectos vigentes (Programa Proyectos de Mediano Plazo)



Es claro que cualquier ajuste, modificación o cambio será el resultado de los informes, justificaciones y evaluaciones que realicemos conjuntamente con cada Institución. Es importante resaltar que cualquier cambio estará sujeto a: (i) la misión y objetivos de Proniñez; (ii) los saldos presupuestados en el proyecto inicial y aun no desembolsados; y (iii) la previa evaluación de la posibilidad de juntar los recursos del año 2020 y 2021 en uno solo, si el proyecto redefinido lo requiere.

Por ser útil, conviene recordar que nuestra institución optó por realizar convenios de cofinanciación de Proyectos Sociales a Mediano Plazo (5 años) y que cada año la administración realiza seguimiento e inspección de cada proyecto, a los efectos de constatar que los mismos se están ejecutando de conformidad con lo convenido, de manera que los desembolsos correspondientes a cada vigencia fiscal solo se efectúan si como resultado del control efectuado, cada específico proyecto se está produciendo según lo acordado.

Hecha esa aclaración, a continuación relacionamos los desembolsos que se efectuarían durante el 2021; así:

CIUDAD	ENTIDAD	VALOR TOTAL PROYECTOS	DESEMBOLSO 4TO Y 5TO AÑO 2020 Y 2021
Medellín	Ciudad Don Bosco	223.797.333	51.800.000
Condoto	Inspectoría Santa María Mazarello	174.191.077	35.491.477
Tunja	Fundación el Amparo de Niños de Tunja	135.598.000	8.881.010
Barranquilla	Centro Social Don Bosco	127.223.000	20.000.000
Pasto	PROINCO	473.189.900	39.707.500
TOTAL		1.133.999.310	155.879.987

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En este aspecto no se presentaron hechos para destacar, distinto a que no obstante la compresión de la estructura administrativa de la entidad, PRONIÑEZ sigue actuando de manera eficiente. Además, como ya se dijo, las decisiones tomadas respecto del aparato administrativo, en esta vigencia fiscal produjeron todos los efectos.

ASPECTOS LEGALES

En cumplimiento de lo exigido por la Ley 603 de 2000, la Fundación declara que ha dado estricto cumplimiento a las normas de protección sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades, en especial de la adquisición de licencias de "software". Igualmente, la Fundación ha cumplido todo lo relacionado con la seguridad social y cargas parafiscales a las que les obliga la ley.

APLICACIÓN DEL BENEFICIO NETO

Como se desprende de los anexos al balance, la entidad generó beneficio neto por valor de \$62.749.236. El beneficio neto fiscal correspondiente al año 2.019 fue de \$79.822.865

A continuación transcribimos el cálculo del beneficio neto fiscal para la vigencia de 2020:

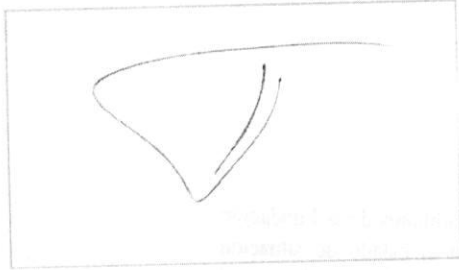
FUNDACION PRONIÑEZ DE COLOMBIA - GABRIEL HERRERA ROGELIS

CALCULO DE BENEFICIO NETO AÑO 2,020

CONCEPTO	CUENTA CONTABLE	VALOR CONTABLE NIIF	AJUSTE MARCOS CONTABLES	VALOR BENEFICIO NETO NORMA LOCAL	MENOS AJUSTE FISCALES NORMA LOCAL	VALOR BENEFICIO NETO FISCAL
TOTAL INGRESOS						
Utilidad en venta de inversiones	41-50-05	0	0	0	0	0
Rendimientos financieros	41-50-20	194.639.527	0	194.639.527	0	194.639.527
Ajuste a valor razonable	42-70	2.379.741	-2.379.741	0	0	0
Ajuste diferencia en cambio	42-50-20-03	8.284.321	0	8.284.321	0	8.284.321
Recuperación de inversiones		0	0	0	0	0
Dividendos recibidos	42-15	1.804.873	0	1.804.873	0	1.804.873
Otros ingresos	42-95-05/81	6.109.697	0	6.109.697	0	6.109.697
Donaciones recibidas	42-95-95	14.378.189	0	14.378.189	0	14.378.189
TOTAL INGRESOS		227.596.348	-2.379.741	225.216.607	0	225.216.607
TOTAL EGRESOS						
Personal	51-05	0	0	0	0	0
Honorarios	51-10	152.777.795	0	152.777.795	0	152.777.795
Impuestos	51-158	2.820.878	0	2.820.878	-335.939	2.484.939
Seguros		0	0	0	0	0
Servicios		0	0	0	0	0
Gastos legales	51-40	1.682.100	0	1.682.100	0	1.682.100
Servicios de conexión y pagina web	51-50	5.508.713	0	5.508.713	0	5.508.713
Gastos de viaje	51-55	0	0	0	0	0
Depreciaciones	51-60	420.000	0	420.000	0	420.000
Diversos	51-95	0	0	0	0	0
Gastos y comisiones bancarias	51-05-05-15	1.085.649	0	1.085.649	0	1.085.649
Gastos extraordinarios	53-95	549.977	0	549.977	-549.977	0
Ajuste a valor razonable		0	0	0	0	0
Ajuste diferencia en cambio	53-05-25	0	0	0	0	0
Pérdida en venta de inversiones		0	0	0	0	0
Donaciones	53-95-25	0	0	0	0	0
Otros	53-95-95	2.000	0	2.000	-2.000	0
TOTAL EGRESOS		164.847.112	0	164.847.112	-887.916	163.959.196
TOTAL BENEFICIO NETO AÑO 2,020		62.749.236	-2.379.741	60.369.495	887.916	61.257.411
Perdida fiscal antes de restar beneficio neto 2020		0	0	0	0	0
Beneficio neto año 2,020 asignado a donaciones		62.749.236	0	62.749.236	0	61.257.411
TOTAL BENEFICIO NETO AÑO 2,020 GRAVADO		0	-2.379.741	-2.379.741	887.916	0

De otro lado, como lo ha decidido el Consejo, anualmente venimos destinando partidas con el propósito de continuar cumpliendo con la misión institucional de nuestra entidad. Dicha destinación se proyectó hasta por la suma de \$150.000.000. La Administración concuerda con esta directriz.

Finalmente aprovecho la oportunidad para agradecer a los Consejeros el apoyo prestado a la Administración para cumplir con la función institucional de Proniñez.



(Fdo.) FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CHAVES
Representante Legal

4. Balance y Estados financieros 2020 – 2019 e Informe del Revisor Fiscal

La Administración presentó a los Señores Consejeros, el Informe del Revisor Fiscal y los Estados Financieros por la vigencia de 2020 -2019, así:



Blanco & Blanco

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores:
Consejo Directivo
Fundación Proniñez de Colombia - Gabriel Herrera Rogelis

Alcance del Informe.

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Proniñez de Colombia - Gabriel Herrera Rogelis, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2020 y 2019 y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables importantes.

Opinión y su Fundamento

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación Proniñez de Colombia - Gabriel Herrera Rogelis a Diciembre 31 de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Aceptación General en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante, en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la fundación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno

Blanco & Blanco Asociados Ltda - Contadores Públicos Nit. 860.065.887-5
Barranquilla: Calle 74 N° 56-36 Of. 408, Teléfonos: 3588293-3588308
Bogotá, D.C. Carrera 5 No 55 - 41.- Teléfono: 2179446- 2177968- Cel. 3002082465
Correo electrónico: yanel@byb.la



Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la fundación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la fundación;
- Estatutos de la fundación;
- Actas del Consejo Directivo
- Otra documentación importante

Para la evaluación del control interno utilicé, como criterio, el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

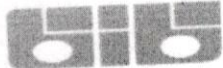
El control interno de una fundación es un proceso efectuado por la administración y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una fundación incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la fundación;
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la fundación están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración;
3. Y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la fundación que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la fundación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir todos los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser



Blanco & Blanco

inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la fundación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del Consejo Directivo y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo considere necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, la fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo en todos los aspectos importantes; y el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Efectos de la pandemia COVID 19

Por su importancia y efectos en los estados financieros de la Fundación, se revela lo siguiente:
El Gobierno Nacional declaró en marzo del 2020 el estado de emergencia sanitaria por causa del nuevo coronavirus COVID- 19 en todo el territorio nacional y en virtud de la misma adoptó una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID -19 y mitigar sus efectos. Como consecuencia de estas medidas, la Fundación no ejecutó las actividades propias de su objeto social las cuales planea desarrollar durante el año 2021.

Bogotá D. C., Febrero 26 de 2021

Luz Stella Moyano Lizarazo

Miembro de Blanco & Blanco Asociados Ltda

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 60917- T

Blanco & Blanco Asociados Ltda. – Contadores Públicos Nit. 860.065.887-5
Barranquilla: Calle 74 N° 56-36 Of. 408, Teléfonos: 3588293-3588308
Bogotá, D.C. Carrera 5 No 55 – 41. - Telefono: 2179446- 2177968- Cel. 3002082465
Correo electrónico: yanel@byb.la



Fundación Proniñez de Colombia
Gabriel Herrera Rogelis
Estados Financieros
31 de diciembre de 2020,
31 de diciembre de 2019

2020	2019
200.000.000	200.000.000
200.000.000	200.000.000

2020	2019
200.000.000	200.000.000
200.000.000	200.000.000
200.000.000	200.000.000
200.000.000	200.000.000
200.000.000	200.000.000
200.000.000	200.000.000

[Faint signature and text at the bottom of the page]

[Handwritten mark]

850 - AAJ
 FUNDACIÓN PRONIEZ DE COLOMBIA
 ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Expresado en pesos Colombianos)

	Notas	En 31 de Diciembre	
		2020	2019
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	321.271.733	110.204.839
Instrumentos financieros a costo amortizado	6	1.962.294.012	305.762.633
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	5.163.000	12.896.000
Total Activo Corriente		2.288.728.745	428.863.472
Activo no corriente			
Instrumentos financieros a costo amortizado	6	0	1.811.204.217
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados	6	368.617.557	357.903.826
Propiedades, planta y equipo	8	1.505.000	1.925.000
Total Activo No Corriente		370.122.557	2.171.033.043
TOTAL ACTIVO		2.658.851.302	2.599.896.515
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	20.736.001	25.016.450
Impuestos corrientes diferentes de renta		2.149.000	1.663.000
Total Pasivo Corriente		22.885.001	26.679.450
TOTAL PASIVO		22.885.001	26.679.450
PATRIMONIO			
Aporte social	10	1.268.996.950	1.268.996.950
Superavit de Capital		610.000.000	610.000.000
Reservas		262.881	262.881
Excedentes (Déficit) de vigencias anteriores		(1.756.557.250)	(1.836.380.115)
Excedentes (Déficit) del Ejercicio		62.749.236	79.822.865
Efectos de conversión NCIF		2.450.514.484	2.450.514.484
TOTAL PATRIMONIO		2.635.966.301	2.573.217.065
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.658.851.302	2.599.896.515

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Francisco Javier López Chaves
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Tulio Darío Arévalo Buitrago
 Contador
 Tarjeta Profesional Nro. 9204 - T
 (Ver certificación adjunta)

Luz Stella Moyano Lizarrzo
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 60.917 - T
 Blanco & Blanco Asociados Ltda
 Ver informe adjunto

13



Fundación Proniñez de Colombia – Gabriel Herrera Rogalis
 Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS 2020 Y 2019
 (Expresado en pesos Colombianos)

	Notas	Año 2020	Año 2019
Ingresos ordinarios	11	194.639.528	208.029.644
Donaciones	12	14.378.189	100.000.000
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		209.017.717	308.029.644
Gastos de administración	13	(164.295.135)	(161.644.800)
Donaciones	14	-	(81.011.700)
Ingresos (gastos) financieros, Neto	15	(51.673)	(6.148.390)
Otros Ingresos (gastos), Neto	16	18.078.327	20.598.111
Total Gastos Operacionales		(146.268.481)	(228.206.779)
(Excedente o déficit Operacional)		62.749.236	79.822.865
Impuesto de Renta			
Excedente (Déficit) del año		62.749.236	79.822.865

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Javier López Chaves
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Tulio Delmín Arevalo Buitrago
 Contador
 Tarjeta Profesional Nro. 9204 - T
 (Ver certificación adjunta)

Luz Stella Moyano Lizarazo
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 60.917 - T
 Blanco & Blanco Asociados Ltda.
 Ver informe adjunto



Fundación Proniñez de Colombia - Gabriel Herrera Rogelís
 Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS 2020 Y 2019
 (Expresado en Pesos Colombianos)

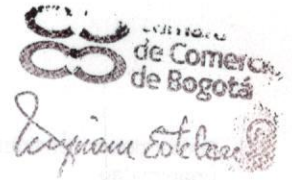
	Fondo Social	Superavit de Capital Donaciones	Reservas	Utilidades (perdidas) vigencias anteriores	Utilidad (perdida) del ejercicio	Utilidades por APV (NCIF)	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019	1.268.996.950	610.000.000	262.881	(1.619.157.625)	(217.222.490)	2.450.514.484	2.493.394.200
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación Reserva	-	-	-	-	79.822.865	-	79.822.865
Excedente del año 2019	-	-	-	-	217.222.490	-	-
Traslado Déficit	-	-	-	(217.222.490)	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.268.996.950	610.000.000	262.881	(1.836.380.115)	79.822.865	2.450.514.484	2.573.217.065
Capitalización	-	-	-	-	-	-	-
Asignación beneficio neto - Donaciones	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación Reserva	-	-	-	-	62.749.236	-	62.749.236
Excedente del año 2020	-	-	-	79.822.865	(79.822.865)	-	-
Traslado Excedentes	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.268.996.950	610.000.000	262.881	(1.756.557.250)	62.749.236	2.450.514.484	2.635.966.301

Las hojas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Javier López Chaves
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Tulio Delfin Anevalo Buitrago
 Contador
 Tarjeta Profesional Nro. 9204 - T
 (Ver certificación adjunta)

Luz Stella Moyano Lizarró
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 60.917 - T
 Blanco & Blanco Asociados Ltda



Fundación Proniñez de Colombia - Gabriel Herrera Rogelis
 Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS 2020 Y 2019

(Expresado en Pesos Colombianos)

		2020	2019
	Notas		
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad (Pérdida) neta del año		62.749.236	79.822.865
Ajustadas por:			
Provisión de impuesto de renta corriente		420.000	175.000
Depreciación de propiedades, planta y equipo	13	(2.379.741)	(9.413.848)
Ajuste a valor razonable	16	8.284.321	(1.186.921)
Ajuste diferencia en cambio	15-16		
Cambios en el capital de trabajo			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	7.733.000	7.742.000
Otros Activos	9	-	8.800.000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	(4.280.449)	2.304.590
Otros impuestos corrientes		486.000	18.000
Efectivo neto generado por las operaciones		73.012.367	88.261.686
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Disminución (Aumento) neta en inversiones	6	138.004.854	(697.554.381)
Compra de Propiedad planta y equipos	8	-	(2.100.000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		138.004.854	(699.654.381)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación			
Efectivo neto generado por las actividades de financiación		-	-
Ajuste diferencia en cambio en efectivo y equivalente	15	49.673	6.148.390
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		211.066.894	(605.244.305)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	5	110.204.839	715.449.144
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		321.271.733	110.204.839

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Javier López Chaves
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Tulio Delfín Aróvalo Buitrago
 Contador
 Tarjeta Profesional Nro. 9204 - T
 (Ver certificación adjunta)

Luz Stella Moyano Lizarazo
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 60.917 - T
 Blanco & Blanco Asociados Ltda
 Ver informe adjunto

Sometidos a consideración del Consejo Directivo los Estados Financieros de Propósito General fueron aprobados por unanimidad.

Se deja constancia que los mismos fueron enviados a los Consejeros con la debida antelación.

5. Aprobación y aplicación del beneficio neto y aprobación y distribución de asignaciones permanentes.

Con el beneficio neto registrado en el ejercicio del año 2020 por valor de \$ 62.749.236 y el registrado en el año 2019 por \$79.822.865, se realizarán los desembolsos en cumplimiento del programa "Proyectos a mediano plazo". Correspondientes a los años 2020 y 2021

Se aprobó y se dispuso que se aplicase en su totalidad a la financiación de Proyectos sociales en el año 2020, teniendo en cuenta los proyectos en ejecución como se observa en la siguiente tabla:

CIUDAD	ENTIDAD	VALOR TOTAL PROYECTOS	DESEMBOLSO 4TO Y 5TO AÑO 2020 Y 2021
Medellín	Ciudad Don Bosco	223.797.333	51.800.000
Condoto	Inspección Santa María Mazarello	174.191.077	35.491.477
Tunja	Fundación el Amparo de Niños de Tunja	135.598.000	8.881.010
Barranquilla	Centro Social Don Bosco	127.223.000	20.000.000
Pasto	PROINCO	473.189.900	39.707.500
TOTAL		1.133.999.310	155.879.987

En el programa de visitas de control y seguimiento que se ha iniciado, se está trabajando en conjunto con las Instituciones beneficiadas respecto de las adecuaciones y cambios requeridos a los proyectos como resultado de las medidas gubernamentales tomadas durante la pandemia (confinamiento, virtualidad) y como debemos adecuarnos a lo que de esas medidas permanezcan post-pandemia para plantear y evaluar los cambios o ajustes.

Respecto a la aprobación de asignaciones permanente, el Consejo Directivo, no aprobó ningún valor para este concepto, debido a que el beneficio neto del año 2019 y 2020 es destinado en su totalidad a la ejecución de Proyectos de inversión social, que es el objetivo de la Fundación.

Respecto a asignaciones permanentes de años anteriores se estableció que no existen a la fecha este tipo de asignaciones.

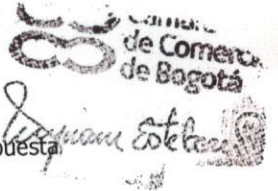
Además, el Consejo Directivo ratifico que los aportes no serán reembolsables y sus excedentes parciales o en su liquidación final no serán distribuidos, tal como se contempla en el artículo Vigésimo de los Estatutos sociales.

6. Aprobación de permanencia de la Fundación Proniñez de Colombia – Gabriel Herrera Rogelis, en el régimen tributario especial.

Francisco Javier López Representante Legal de la Fundación informó al Consejo Directivo sobre los requisitos que deben cumplir las Fundaciones para pertenecer al Régimen Tributario Especial, para lo cual además del lleno de éstos el máximo órgano de la Fundación debe aprobar o no la permanencia dentro de este Régimen Tributario Especial.

Analizada y discutida la conveniencia o no de pertenecer al Régimen Tributario Especial, el Consejo Directivo de la Fundación, como máximo órgano, aprobó por unanimidad la permanencia de la Fundación Proniñez de Colombia – Gabriel Herrera Rogelis, en el Régimen Tributario Especial, y solicitó al representante legal realizar todos los trámites para tal fin.

LA4-062



7. Varios

La administración hizo la presentación del estado de desarrollo de la página web de la Fundación la cual estará expuesta y en funcionamiento en el curso de los próximos días.

8. Aprobación Acta

Finalizada la reunión, luego de leída el Acta levantada, el Consejo Directivo le impartió su aprobación, mediante el voto unánime de los Consejeros Principales (4) y Suplentes (4) presentes.

Finalizó la sesión siendo las 3:30 p.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Álvaro Dávila Ladrón de Guevara'.

Presidente
Álvaro Dávila Ladrón de Guevara
C.C. No. 17.132.402

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Javier López Chaves'.

Secretario
Francisco Javier López Chaves
C.C. No. 17.138.808